



Resolución de Decanato **1482 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.684/2024 – Aumento temporario de dedicación – Dr. Emilio Barrabino – PAD SD – PRÁCTICA GEOLÓGICA – Geología.
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
23/09/2025

VISTO:

La nota presentada por el Dr. Emilio Barrabino - a través de la cual solicita se le conceda un aumento de dedicación de simple a semiexclusiva – en el cargo de profesor adjunto - de la asignatura “PRÁCTICA GEOLÓGICA II” de la carrera de Geología (Plan 2010) de la Escuela de Geología de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que obra el plan de trabajo presentado por el citado docente.

Que la Escuela de Geología emite su informe favorable para tal aumento temporario, “*mientras la asignatura mientras se encuentre vigente*”, utilizando las economías del cargo de PADDE (de Recursos Hídricos)

Que se agregan los informes técnicos del departamento de personal y de la Dirección General Administrativa Económica – dando cuenta que el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva (liberado por el Dr. Rodolfo García) y existe en la planta aprobada (Res. CS 287/2025)

Que la comisión de docencia y disciplina analizó el pedido, y vistos los informes de la Escuela de Geología, del departamento de personal y la Dirección General Económica previos y la providencia del Secretario Académico: aconseja: Autorizar un aumento temporario de dedicación simple a semiexclusiva en el cargo de profesor adjunto del Dr. Emilio Barrabino; Imputar a las economías del cargo de profesor adjunto con dedicación exclusiva (de Recursos Hídricos).

Que así también corresponde aprobar el plan de trabajo elevado por el Dr. Emilio Barrabino.

Que por razones académicas fundadas y dado que existen economías del cargo que permiten el aumento de dedicación solicitado, se procede a la suscripción de la presente en los términos fijados en su parte resolutive ad referéndum del Consejo Directivo.

Que el gasto del aumento temporario se afecta a las economías del cargo profesor adjunto con dedicación exclusiva (liberado por el Dr. Rodolfo García). Cargo de la planta aprobada, Res. CS 287/2025.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Apruébese el plan de trabajo y concédase un AUMENTO TEMPORARIO de dedicación simple a semiexclusiva en el cargo interino de profesor adjunto del **DR. EMILIO BARRABINO** – DNI N° 34.520.385 - para la asignatura “PRÁCTICA GEOLÓGICA II” de la carrera de Geología (Plan 2010) de la Escuela de Geología de esta Facultad, a partir de la toma de posesión de funciones y hasta el 31 de diciembre de 2025, con cargo a lo previsto en Res. CS 174/18, por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Impútese el gasto emergente a las economías del cargo de profesor adjunto con dedicación exclusiva de asignatura Recursos Hídricos (liberado por el Dr. Rodolfo García). Cargo de la planta aprobada, Res. CS 287/2025.

ARTÍCULO 3º.- Solicítese al interesado la presentación de la declaración de cargos y actividades actualizada, en el marco establecido por Res. CS 420/99 y Res. C 342/10 - documentos obligatorios para la posterior acreditación de los haberes.



Resolución de Decanato **1482 / 2025 - NAT -UNSa**

Expediente Nº 10.684/2024 – Aumento temporario de dedicación – Dr. Emilio Barrabino – PAD SD – PRÁCTICA GEOLÓGICA – Geología.

De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
23/09/2025

ARTÍCULO 4º.- Recuérdese la plena vigencia del Régimen de Incompatibilidad, Res. CS 420/99 y Res. CS 342/10 – de aplicación para todo el personal que preste funciones en esta Universidad.

ARTÍCULO 5º.- Hágase saber al Dr. Barrabino, cátedra, Escuela de Geología, Direcciones Generales Administrativa Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Oportunamente envíese al CONSEJO DIRECTIVO para su convalidación.

Dra. Víctor David Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Marta Cristina Sanz
Decana
Facultad de Ciencias Naturales